Climate & Care Initiative
Intersections for Systemic Change

Global Afro-Descendant Climate Justice Collaborative
Advancing Liberation Across the Diaspora

DOCUMENTO DE TRABAJO

Poniendo los cuidados al centro del financiamiento climático: *una hoja de ruta feminista para la adaptación, la resiliencia y la justicia climática*

In collaboration with: Fundación Avina, UNRISD United Nations Research Institute for Social Development, Oxfam Canada, EIDAES_UNSAM, Wits University, Southern Centre for Inequality Studies, Global Alliance for Care

Funded by: IDRC · CRDI International Development Research Centre, Centre de recherches pour le développement international, Canada

Poniendo los cuidados al centro del financiamiento climático: una hoja de ruta feminista para la adaptación, la resiliencia y la justicia climática

DOCUMENTO DE TRABAJO.

MARIAMA WILLIAMS

Resumen Ejecutivo

Este informe sostiene que los sistemas de cuidado—que comprenden el trabajo de cuidados remunerado y no remunerado, las infraestructuras de cuidados y las redes comunitarias—son esenciales para la resiliencia climática, la adaptación y la justicia climática. Basado en marcos de economía feminista, el reporte posiciona el cuidado como un pilar central de para que la agenda de financiamiento climático que sea justa, eficaz y resiliente. Sin embargo, los mecanismos convencionales de financiamiento climático han fallado en reconocer o financiar explícitamente los cuidados.

Este documento propone vías concretas para integrar los cuidados en la arquitectura del financiamiento climático. Presenta un marco de políticas de financiamiento climático centradas en los cuidados y recomienda reformas al Fondo de Adaptación (AF), al Fondo Verde para el Clima (GCF) y al Fondo para Responder a Pérdidas y Daños (FRLD). Al centrarse en los cuidados, el financiamiento climático puede orientarse hacia una infraestructura social que no solo mitigue los daños, sino que también promueva el bienestar colectivo, la igualdad de género y la dignidad frente a las crecientes crisis climáticas.

Mensajes clave: Los tres pilares del financiamiento climático centrados en los cuidados

1. El cuidado es infraestructura climática
Los sistemas de cuidados son fundamentales para la resiliencia, pero siguen siendo subfinanciados y subvalorados. Reconocer y financiar los sistemas de cuidado como esenciales para la resiliencia climática es crucial. Las instituciones de financiamiento climático deben reorientar sus prioridades de financiamiento y marcos de gobernanza para reconocer el trabajo de cuidados—remunerado y

no remunerado—como infraestructura esencial para la adaptación, mitigación, resiliencia y justicia climática.

2. Lógica reparadora centrada en los cuidados
Abordar las injusticias históricas y redistribuir recursos a las comunidades en primera línea exige una lógica reparadora en el financiamiento climático. El Fondo para Pérdidas y Daños debe priorizar la recuperación basada en el cuidado, incluyendo dimensiones de pérdidas y daños no económicos como la salud mental, la continuidad cultural y la cohesión social. En este marco, el cuidado debe ser reconocido tanto como una métrica de pérdida—revelando la erosión del bienestar social, emocional y cultural—como un modo de reparación, guiando la sanación, reconstrucción y resiliencia comunitaria.

3. Gobernanza inclusiva — co-creando un financiamiento justo
La reforma de la gobernanza es urgente. Las estrategias de financiamiento deben ser co-creadas con quienes se ven más afectados, especialmente las personas cuidadoras. Las instituciones de financiamiento climático necesitan estructuras de gobernanza inclusivas que eleven las voces de mujeres, afrodescendientes, pueblos indígenas y otras personas cuidadoras históricamente marginadas. La gobernanza inclusiva garantiza que las prioridades de los cuidados informen el diseño, la asignación y el monitoreo, incorporando la justicia en el corazón del financiamiento climático.

Mensaje central - Llamado a la acción en la COP 30

Poner los cuidados al centro del financiamiento climatico es una necesidad material y ética para lograr la justicia climática. Incorporar el cuidado en el financiamiento climático no es simbólico: transforma la retórica en redistribución y asegura que la resiliencia climática se base en la equidad, la dignidad y la responsabilidad compartida.

El resultado de la 30ª Conferencia de las Partes (COP 30) bajo la CMNUCC debe incorporar explícitamente el cuidado en los marcos globales de financiamiento climático y en las políticas operativas. Este cambio transformaría el rol de los bancos multilaterales de desarrollo (BMD), bancos nacionales de desarrollo, mecanismos bilaterales de financiamiento y financiadores privados, fomentando una transición de modelos extractivos hacia estrategias regenerativas lideradas por las comunidades y basadas en la ética del cuidado.